

Hoy se conmemora el Día Mundial de este tipo de accidente cerebrovascular, que afecta a una de cada seis personas a lo largo de su vida

---

El SUMMA 112 de la Comunidad de Madrid ha activado el *Código Ictus* en más de 1.900 ocasiones este año, casi un 7% más que en 2023

- Ante cualquier síntoma o sospecha hay que llamar al teléfono 112 para la puesta en marcha del protocolo asistencial
- La región tiene 13 unidades especializadas de guardia en sus hospitales públicos, que recibieron a más de 10.250 pacientes el año pasado
- Atención Primaria juega un papel esencial en el seguimiento estrecho de los afectados una vez reciben el alta médica

**29 de octubre de 2024.-** El Servicio de Urgencia Médica (SUMMA 112) de la Comunidad de Madrid ha activado el *Código Ictus* en 1.906 ocasiones a lo largo de este año, un 6,7% más que en el mismo periodo de 2023, en la que se completó en 1.780. Este protocolo asistencial del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) para la coordinación y respuesta es uno de los cinco con los que cuenta la sanidad pública madrileña, junto con los de infarto, trauma grave, sepsis y donaciones de órganos a corazón parado.

En él participan, además del SUMMA 112, Atención Primaria (AP) y los 13 hospitales públicos de la región de referencia y altamente preparados por contar con unidad específica para el tratamiento de este tipo de accidente cerebrovascular.

Estos últimos, que el año pasado atendieron a 10.253 ciudadanos por esta causa, son los siguientes: 12 de Octubre, Clínico San Carlos, Fundación Jimenez Díaz, Gregorio Marañón, La Paz, La Princesa, y Ramón y Cajal, en la capital; Fundación Alcorcón; Getafe; Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares; Puerta de Hierro Majadahonda; Rey Juan Carlos, en Móstoles; y Torrejón, en Torrejón de Ardoz. Todos ellos están de guardia 24 horas los siete días de la semana.

En este procedimiento, los sanitarios del SUMMA 112 llevan a cabo la valoración *in situ* y el posterior traslado del paciente mediante sus recursos

móviles. Todo ello bajo la coordinación del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias, que además de recabar toda la información proporcionada por los profesionales sanitarios que están con el afectado, informan al hospital de la próxima llegada del enfermo y su estado clínico. Esto garantiza que, una vez allí, reciba desde el principio cuidados por parte de los equipos de Urgencias y Neurología del complejo para comenzar el tratamiento de manera inmediata.

## **LLAMAR AL 112 ANTE CUALQUIER SÍNTOMA**

Con motivo de la conmemoración, como cada 29 de octubre, del Día Mundial del Ictus, el servicio de Urgencia Médica autonómico recuerda que esta es una de las enfermedades más prevalentes dentro de las conocidas como *tiempodependientes*.

De hecho, su código asistencial es el que proporciona más actividad año tras año. De ahí que resulte esencial reconocer de forma precoz estos episodios y llamar de manera inmediata, al teléfono público y gratuito 112, ante cualquier sospecha o aparición de uno sólo de estos síntomas: dificultad para hablar o entender; sonrisa caída hacia un lado; o pérdida de fuerza en un brazo o en una pierna. Nunca hay que esperar a que remitan ni acudir directamente al hospital.

El Plan de Atención a Pacientes de Ictus de la sanidad pública madrileña incluye también el papel de las unidades de rehabilitación y recuperación hospitalaria, las de daño cerebral adquirido y los centros monográficos de neurorrehabilitación. Por su parte, AP juega un rol destacado ya que, tras el alta médica, el seguimiento más estrecho de cada caso se realiza en los centros de salud.

## **TIPOS DE ICTUS**

Este tipo de accidente cerebrovascular es la primera causa de muerte en mujeres y la segunda a nivel global, y la principal discapacidad adquirida en adultos. Existen dos tipos, que se distinguen a través de un TAC: el isquémico, que se provoca por la obstrucción de uno de los vasos sanguíneos del cerebro; y el hemorrágico, que surge por la rotura del mismo. En ambos casos, se produce falta de riego en este órgano y el afectado debe ser atendido de la manera más rápida posible para reducir su mortalidad y evitar o reducir en la medida de lo posible las secuelas posteriores. La variedad del episodio marcará la terapia a aplicar.

Según las estadísticas, una de cada seis personas sufrirá un ictus a lo largo de su vida, y esto puede reducirse en gran medida con la mejora de los hábitos de vida, realizando una vida más activa y llevando una dieta equilibrada y saludable alejada de hábitos tóxicos. Es importante evitar el consumo de tabaco y grasas saturadas, así como el sedentarismo, controlando la presión arterial y evitando el estrés.